

REVISIONES DE LIBROS

Enrique Echeburúa y Paz Corral (1998): *Manual de violencia familiar*. Siglo Veintiuno de España Editores. 213 pp. ISBN 84-323-0971-0.

En las dos últimas décadas los casos de violencia doméstica han aumentado de forma espectacular. Es posible que este aumento no sea real, sino que más bien responda a un incremento en la conciencia social del problema, lo que conlleva un mayor conocimiento del mismo: se denuncian más casos que antes y los medios de comunicación social se hacen eco inmediatamente de ello. En definitiva, sea o no cierto el aumento real de la violencia doméstica, de lo que no cabe duda es de que asistimos, afortunadamente, a un aumento de la percepción social sobre este hecho; no tenemos más que leer la prensa o ver la televisión para presenciar casos de violencia familiar que hasta hace sólo pocos años correspondían exclusivamente al ámbito de lo privado y no al de lo público. Y, lo que es más importante, esta nueva conciencia social está dando lugar a un incremento del interés por la investigación sobre el tema, junto con la movilización en sectores tan variados como la Educación, la Salud, la Justicia y la Acción Social, mediante los que se intenta proporcionar respuestas y soluciones útiles. En este contexto, la aparición de un libro como este *Manual de Violencia Familiar* de Echeburúa y Corral, supone una llamada de atención a los profesionales sobre la realidad de este problema social y humano.

El texto que nos ocupa está realizado por profesionales que trabajan desde hace años en el tratamiento de la violencia familiar y está dirigido asimismo a profesionales, con el objetivo genérico de ofrecer un manual práctico de evaluación

y tratamiento del problema. El manual se divide en dos grandes bloques: 1) Tratamiento para mujeres víctimas del maltrato, y 2) Tratamiento para hombres maltratadores. Ambas mantienen el mismo formato explicativo, con una carga teórica mínima y una sistematización de los procedimientos, expuestos de forma clara y ordenada, que potencian la aplicabilidad de sus propuestas. Se incluye además un Epílogo sobre la prevención de la violencia en la pareja. En él se enumeran factores de riesgo para la violencia doméstica y una descripción clara del significado de la prevención en sus tres categorías: Primaria, secundaria y terciaria. Así, los programas de intervención como los descritos en este texto y que se ubicarían en la prevención terciaria, se enmarcan en un modelo más amplio, multidisciplinario e interinstitucional, necesario para el abordaje y resolución de un problema tan grave como el de la violencia doméstica. Al final de la publicación se incluye una guía de lecturas recomendadas y numerosas direcciones de interés, a donde remitir a las personas que tengan necesidad de ello.

Parte 1. Mujeres víctimas de maltrato. En esta primera parte se describe de forma exhaustiva el programa de intervención para mujeres víctimas de maltrato diseñado por los autores. Respecto a los aspectos teóricos, se comienza describiendo el perfil demográfico de las víctimas, incluyendo los resultados del estudio realizado por los propios autores y su grupo de colaboradores, así como los factores que contribuyen a la cronicidad del problema, destacando las variables psicológicas de las mujeres maltratadas, y las consecuencias psicopatológicas de la violencia familiar. A continuación, en referencia a los programas de interven-

ción cognitivo-conductuales diseñados hasta el momento para este tipo de problemas, se señala el carácter incipiente de los mismos (retraso en la investigación clínica) y los problemas metodológicos a la hora de evaluar la eficacia de esos tratamientos. Como antecedente inmediato de este trabajo se señala la investigación realizada por Echeburúa y cols. (1994) en el que por primera vez se pone a prueba un tratamiento cognitivo-conductual para el tratamiento de estrés postraumático en 62 víctimas ambulatorias. Tras una descripción breve de este trabajo, en la que se incluye la exposición de resultados obtenidos, se pasa ya a describir el programa de intervención terapéutico para mujeres víctimas de maltrato que supone el núcleo más importante de esta primera parte del texto.

Se describen las características de los instrumentos de evaluación utilizados, tanto para la evaluación del maltrato como para la evaluación de la sintomatología asociada. Destaca la inclusión de instrumentos originales de evaluación diseñadas por los autores y su grupo para su aplicación en población española, lo que minimiza los indudables riesgos de validez de constructo que se corren al importar y traducir instrumentos generados en y para otros contextos socio-culturales diferentes. Se incluye además el protocolo de evaluación a lo largo del programa de tratamiento y un apéndice conteniendo todas las escalas utilizadas.

En cuanto al programa de tratamiento para las víctimas del maltrato, se realiza una descripción detallada del mismo, después de realizar una breve fundamentación del protocolo propuesto, señalando la flexibilidad del mismo, su carácter combinado individual y grupal, y el aval de los primeros resultados obtenidos por los autores. El contenido del programa abarca la facilitación de la expresión de emociones, la re-evaluación cognitiva de los sesgos que presentan las víctimas y la

enseñanza de habilidades específicas de afrontamiento para abordar la situación de maltrato. Consta de sesiones individuales y grupales combinadas, dirigidas por terapeutas femeninos, se describe el número total de sesiones, su periodicidad y el tipo (individual o grupal) a lo largo de toda la intervención. Se incluye el diario de sesiones con los objetivos concretos para cada una, y para las sesiones grupales otros aspectos relacionados con la estructura del grupo (tamaño, composición, etc.) y criterios de exclusión.

Parte 2. Hombres maltratadores. En esta segunda parte se describe el programa de tratamiento para hombres maltratadores diseñado por los autores. En cuanto a los aspectos teóricos, se incluye un modelo de violencia conyugal y una descripción secuencial del comportamiento violento en el hogar. A continuación se describe el perfil demográfico y psicopatológico de los maltratadores, con datos obtenidos del Servicio de Violencia Familiar de Bilbao. En relación con esto, destaca la aproximación al establecimiento de tipologías clínicas de maltratadores que realizan los autores en función de los resultados de su estudio y su propia observación clínica. Por último, se hace referencia a algunos trabajos de desarrollo de programas de intervención cognitivo-conductuales, destacando la imposibilidad de conclusiones definitivas al respecto por la heterogeneidad y variedad de las técnicas utilizadas.

También en esta parte se describen las características de los instrumentos de evaluación del maltrato y de la sintomatología asociada. Se incluye el protocolo de evaluación a lo largo del programa de tratamiento y un apéndice con las escalas. Al igual que en el programa de tratamiento para mujeres víctimas del maltrato, se incluyen escalas originales de evaluación

El programa de tratamiento para maltratadores trata de ofrecer una variedad de instrumentos terapéuticos con los que afrontar de manera flexible las situaciones concretas de cada caso. Su contenido abarca, entre otros, el manejo de la ira descontrolada, respuestas de ansiedad/estrés, celos patológicos, consumo abusivo de alcohol, ideas distorsionadas sobre los roles sexuales y sobre la violencia como forma de solución de problemas, entre otros temas. El texto describe, a través del diario de sesiones, todos los objetivos terapéuticos, técnicas empleadas y material utilizado, sesión a sesión.

En mi opinión este libro alcanza y cubre de manera sobresaliente los objetivos marcados. En un tema como el que aquí se trata, resulta bastante fácil caer en tópicos, seguramente bien intencionados pero poco útiles desde el punto de vista de las soluciones y la comprensión del problema en términos científicos. Por eso mismo, creo que hay que destacar el hecho de que los autores no caigan en ningún caso en esa trampa, si se me permite la expresión, y es algo más que cabe agradecerles. Su prestigio como excelentes profesionales está fuera de toda duda entre todos los que seguimos su trabajo, y en este caso tampoco nos defraudan. A modo de conclusión, y como psicóloga clínica (uno de los destinatarios de esta obra), considero que el texto nos proporciona un programa de evaluación y tratamiento para la violencia familiar basado en investigaciones científicas diseñadas con rigor y tras el que se adivinan años de dedicación y trabajo. Asimismo, la claridad de exposición así como la descripción exhaustiva del programa desarrollado por los autores, convierten el libro en una herramienta muy útil para ayudarnos en nuestro quehacer profesional cotidiano.

Amparo Giménez
Psicóloga Clínica (PIR)

José García, Antonio Espino y Ladislao Lara (Eds.) (1998): *La psiquiatría en la España de fin de siglo: un estudio sobre la reforma psiquiátrica y las nuevas formas de atención en salud mental*. Prólogo de Carlos Castilla del Pino. Madrid: Díaz de Santos.

La reforma psiquiátrica acontecida en España ha generado una profunda modificación en el modo de comprender la psiquiatría y la medicina general, pero sobre todo su mayor cambio ha recaído en quienes ejercen dicha práctica, una práctica sólo posible de entender en un contexto inherentemente psicosocial. De hecho, como dice Castilla del Pino en el prólogo, «la labor del psiquiatra, ahora, es tratar al enfermo mental y responsabilizarse del cumplimiento, en el enfermo, de los presupuestos de la coordinación asistencial, así como de salvaguardar sus derechos».

Este es un libro que permite tener una visión integrada y contextual de los cambios que se han producido en la conceptualización y en la asistencia en Salud Mental, de la evolución de un contexto sociosanitario e histórico y, a la vez, acceder a través de los datos disponibles al análisis de algunos hitos claves para entender la psiquiatría española de este fin de siglo, sus alcances y limitaciones.

El texto presenta una secuencia ordenada que se estructura en cinco módulos para abordar los contenidos planteados: 1) Antecedentes; 2) Nuevas exigencias en la atención a la salud mental; 3) Nuevos retos en la atención del enfermo mental; 4) Recursos humanos y costes de la reforma, y 5) Cambios psiquiátricos en España y América Latina.

En el primer módulo los autores examinan los antecedentes y el marco político, jurídico, y administrativo de la reforma psiquiátrica y de la atención a la salud mental en España, desde el período iniciado a fines de los años sesenta y